

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

LICITACIÓN PÚBLICA 1613-2-L124"

FONDO NACIONAL DE SALUD

En Antofagasta a 01 de MARZO del 2024, la comisión evaluadora designada por Resolución Exenta 3P N° 1500 / 2024 de fecha 14-02-2024, ha procedido a evaluar y calificar las ofertas de acuerdo con los criterios establecidos en bases y antecedentes aportados por los oferentes en el portal de compras del Estado.

**a) Criterios de evaluación y ponderaciones**

Los criterios de evaluación aplicados y sus ponderaciones, según se establecieron en las bases, son los siguientes:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
a) Evaluación precio	52%
b) Tiempo de ejecución	32%
c) Cumplimiento presentación requisitos formales	12%
e) Criterio de sustentabilidad	2%
f) Programa de integridad	2%

**b) Identificación de ofertas inadmisibles, motivos y fuente de origen de las bases**

Se ha identificado que las siguientes propuestas y oferentes no cumplen con lo exigido en las bases, que tienen asociado como efectos quedar INADMISIBLES:

Proveedor	Rut	Valor Mensual	Motivo Inadmisibilidad
Carlos Huerta Cordero, obras civiles e.i.r.l.	76.550.242-K	2.685.654	No presenta ningún anexo requerido.

**c) Proposición de declarar desierta cuando no se presenten ofertas o bien cuando las ofertas no se ajusten a los intereses de la institución.**

No aplica.

**d) Asignación de puntajes para cada criterio y las fórmulas de cálculo aplicadas para la asignación de dichos puntajes, así como cualquier observación.**

línea N°1: \$3.200.000								
Rut	Proveedor	TOTAL C/IVA	Ponderación económica	Tiempo de ejecución	Cumplimiento requisitos formales	Criterio sustentabilidad	Programa de integridad	Total
77.092.689-0	PINTAVICS SPA	\$ 2.366.910	52	32	12	-	-	96
76.571.143-6	TERRENOS DE CHILE SPA	\$ 2.524.178	49	32	12	-	-	93

En consecuencia, la comisión evaluadora propone lo siguiente:

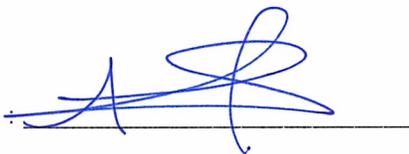
**e) Propuesta de adjudicación para la licitación pública ID 1613-2-L124, dirigida a la autoridad facultada para adoptar la decisión final.**

En opinión de esta Comisión, el oferente Pintavics Spa., Rut 77.092.689-0 es el oferente que ha logrado el mejor puntaje en la etapa de evaluación de las ofertas, cumpliendo con lo requerido en las bases administrativas y técnicas de la presente licitación.

Por lo consiguiente se recomienda adjudicar la presente licitación al proveedor Pintavics Spa Rut: 77.092.689-0 por un monto total de \$2.366.910 IVA incluido.

FIRMAN:

Diana Zamorano Cortez

: 

Juan Brito Rebolledo

: 

Luis Castillo Cisternas

: 

CONSTANCIA:

Los miembros de la comisión evaluadora declaran no poseer los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley 18.575, antecedente del mismo regulado por el DFL 1/19653 del año 2000, ni poseer conflictos de interés para con sociedades de personas de las que aquéllos o éstas formen parte, ni sociedades comanditas por acciones o anónimas cerradas en que aquellos o éstas sean accionistas, ni sociedades abiertas en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, ni con los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades antedichas que estén participando de la presente licitación.